

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 0 8 ABR 2015

RES. H Nº 0276/15

EXPTE. Nº 4.038/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna **JUANA ILEANA BAZÁN**, LU N° 791.069, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

## CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 1758-13, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. María del Luján Olivera y la Lic. Sofía González Vieta como Directora y Codirectora respectivamente de Tesis de Licenciatura;

Que la Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H  $\rm N^\circ$  2290/12;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación, eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Psicopedagogía, presentado por la alumna JUANA ILEANA BAZÁN, LU N° 791.069: "LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ROL DE PSICOPEDAGOGO, DE LOS JÓVENES EN EL 'CENTRO DE ATENCIÓN DE JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL N° 1' DE SALTA CAPITAL"

Titulares: Lic. Sergio Ignacio Carbajal (Presidente)

Lic. Maria Josefina Morello Lic. Maria del Lujan Olivera

Suplentes: Maria Cristina Gijon

**ARTICULO 2º.-** NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletin Oficial.

MJL/cp

CIC FABIANA R. LOPEZ Sucretaria Académica Facultal de Humanidades - UNSe

Esp. LILIANA FORTUNY

Facultad de Humanidades - UNSa

